

EDICTO

Nº Edicto: 15852

Carátula: BIDEGAIN ANGELICA AURORA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00245-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6311

Texto del edicto:

La Dra NATALIA COSTANZO, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31)Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica:juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los herederos de ANGELICA AURORA BIDEGAN, DNI N° 10.652.649 y a quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por la misma, para que se presenten en los autos: "BIDEGAIN ANGELICA AURORA S/ SUCESION INTESTATA Expte. N° CH-00245-C-2022 Publíquese edictos por 1 día. Choele Choel 30 de mayo de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001038